

FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Universidad
Nacional
de Córdoba

Córdoba, 24 OCT 2016

VISTO:

Los antecedentes de la Licitación Pública N° 14/2016, cuyo objeto es la contratación de Servicio de limpieza para el edificio de la FCE;

Y CONSIDERANDO:

Que la adjudicación del procedimiento recayó en la firma MEGA CLEAN SRL CUIT N° 30-71433848-6 por constituir la oferta más conveniente acorde a la normativa vigente;

Que por Resolución Decanal N° 526/16 se aprobó la posibilidad de renovación del servicio por tres meses adicionales a partir del día 07 de diciembre de 2016;

Que el proveedor fue calificado positivamente en referencia a la prestación del servicio;

Que dicho procedimiento de Licitación Pública se encuentra establecido en el Decreto Nacional N° 1023/2001 (Arts. N° 15 y 25 inciso a), su Decreto Reglamentario N° 893/2012 (Arts. N° 15 y 18) y Ordenanza HCS N° 05/2013 (Art. 2 inciso I) y complementarias;

Que se cuenta con partida presupuestaria para atender a las erogaciones correspondientes;

Por ello, en virtud de lo establecido en la Ordenanza N° 5/2013 (Art. 2°) en función al tipo de procedimiento de selección y en uso de las facultades conferidas;

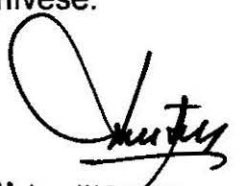
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°.- Adjudicar a la empresa MEGA CLEAN SRL CUIT N° 30-71433848-6 el renglón N°3, por la renovación del servicio y en las condiciones pactadas, por período de tres meses a partir del día 07 de diciembre de 2016 y hasta el 07 de marzo de 2017, por un total mensual de PESOS: CIENTO SETENTA Y NUEVE MIL SEISCIENTOS TREINTA Y DOS CON 00/100 (\$179.632,00).

Art. 2°.- Autorizar los pagos con recursos existentes en la Dependencia imputando presupuestariamente el gasto al inciso 3 de acuerdo a lo comprometido en comprobante Pilagá N° 01/2016.

Art. 3°.- Comuníquese a los interesados y archívese.


Esp. DIEGO CRIADO DEL RÍO
Secretario de Administración
Facultad de Ciencias Económicas


Mgter. JHON BORETTO
Decano
Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN DECANAL N° 1244